



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(23 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1537** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010201350001000

CONTRIBUYENTES, LOPEZ LOPEZ HERNANDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **4261163**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 30 9 55 K 10A 29A 72**

RECURSOS: Contra la resolución **1537** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext **222** Fax: 7702040 Ext. **120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DEL MES _____ DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

SERVIENTREGA

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: / 77

Fecha: 17 / 10 / 2019 15 : 10
Fecha Prog. Entrega: 18 / 10 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SFR90175

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

27 OCT 2019

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SECTOR
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

Omayra Montaña

Cd. 460550000 Sog.

SECRETARIA

GUIA No. 2049555026

REMITENTE

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

DESTINATARIO

CALE 30 9-55

Nombre: HERNANDO LOPEZ LOPEZ

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: LO 1537

País: COLOMBIA

Cód. Postal: 152210

email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flote: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL

0.000.000.000

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO INTENTO DE ENTREGA No. NOTIFICACION

CAUSAL	1	2	3	4	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
Desconocido	/	/	/	/	
Renusado	/	/	/	/	
No reside	/	/	/	/	
No reclamaeo	3	/	/	/	
Dirección errada	/	/	/	/	
Otro (indicar cual)	/	/	/	/	

RECIBIRIA CONFORMIDAD NOMBRE DEL CIBILE, SELLO Y D.U.

GUIA No. 2049555026



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

NOTIFICADO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN



Radicado No: 20191700154201
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: LOPEZ LOPEZ HERNANDO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019 10-15 17:16 Cód verif: 0760d
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial del
predial unificado y otros

No. 1537

Fecha: 17 de Septiembre de 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	LOPEZ LOPEZ HERNANDO
NIT o CC:	4261163
Predio Numero:	010201350001000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 30 9 55 K 10A 29A 72
DIRECCION DE COBRO	C 30 9 55 K 10A 29A 72

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, LOPEZ LOPEZ HERNANDO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4261163 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201350001000 ubicado en la Dirección C 30 9 55 K 10A 29A 72 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERÉS	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	30.00	128,481,000	3,854,430	7,221,285	0	0	77,089	0	0	0	0	11,152,804
2014	30.00	132,335,000	3,970,050	6,254,618	0	0	79,401	0	0	0	0	10,304,069
2015	30.00	136,305,000	4,089,150	5,260,126	0	0	81,783	0	0	0	0	9,431,059
2016	30.00	140,394,000	4,211,820	4,173,120	0	0	84,236	0	0	0	0	8,469,176
2017	18.00	144,606,000	2,602,908	1,745,941	0	0	52,058	0	0	0	0	4,400,907
2018	18.00	148,944,000	2,680,992	951,928	0	0	53,620	0	0	0	0	3,686,540
2019	33.00	153,412,000	5,062,596	313,552	0	0	101,252	0	0	0	0	5,477,400
TOTALES			26,471,946	25,920,570	0	0	529,439	0	0	0	0	52,921,955



Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aqui se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1400500		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2049555026	Fecha de Envío	17	10	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE		Teléfono	

Destinatario	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	HERNANDO LOPEZ LOPEZ			
	Dirección	SIN DIRECCION		Teléfono	

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	

LA DIRECCIÓN NO EXISTE	
------------------------	--

Observaciones	
---------------	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		17	10	2019


Información del Documento movlizado	
-------------------------------------	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
------------	--

Información de seguimiento interno	
------------------------------------	--

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	19	10	2019	10	10	2013506307
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							
--	--	--	--	--	--	--	--